

PERMISO DE EDIFICACION

DE OBRA NUEVA

REGIÓN : QUINTA

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO

115

Fecha de Aprobación

07.11.07

ROL S.I.I

3398-238

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 108/07 de fecha 19.03.07
D) El Certificado de Informaciones Previas N° 201/07 de fecha 16.02.07
E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de Edificación aprobado. (cuando corresponda)
G) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____
H) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para construir 1 CASA con una superficie edificada de 40,50 m²
N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES
y de 1 pisos de altura, destinado a VIVIENDA
ubicado en calle/avenida/camino CALLE VOLCÁN TACORA N° 395
Lote N° 8 Manzana N° 6 localidad o loteo VILLA CONCÓN II
sector URBANO Zona H2 del Plan Regulador COMUNAL
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE
(MANTIENE O PIERDE)

a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

NO APLICA

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

NO APLICA

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite
(CUANDO CORRESPONDA)

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARÍA ANGÉLICA GALLARDO SANFUENTES	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARÍA ANGÉLICA GALLARDO SANFUENTES	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
MARCELO GODOY VEGA		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
MARCELO GODOY VEGA		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.	
MARCELO GODOY VEGA		
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
MARCELO GODOY VEGA		

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR	R.U.T.
MARCELO GODOY VEGA	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
MARCELO GODOY VEGA	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.	
MARCELO GODOY VEGA		
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
MARCELO GODOY VEGA		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA		
☐	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC	
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:			
☐	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:			

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	40,50		40,50
TOTAL	40,50		40,50
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	371,00		

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	200%	10,92%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	50%	10,92%
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS			ADOSAMIENTO		
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	1	
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
☒ D.F.L-N°2 de 1959	☐ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria		☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC		☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC		☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC		☐ Segunda. Viv. Art. 6.2.9. OGUC
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC					
☐ Art. 121	☐ Art. 122	☐ Art. 123	☐ Art. 124	☐ Art. 55	☐ Otro
EDIFICIOS DE USO PUBLICO			☐ TODO	☐ PARTE	☒ NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO			☐ SI	☒ NO	Res. N°
			Fecha		

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	m2
		E-3	40,92
PRESUPUESTO		\$ 3.661.603	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES (1,5%)		%	\$ 54.924
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (10% POR 3 UNIDADES)		(-)	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 54.924
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
TOTAL A PAGAR		\$ 54.924	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	27669	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		07.11.07

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

NOTA 1 :

SUPERFICIES
PRIMER PISO = 40,92 M2

SUPERFICIE TOTAL = 40,92 M2

JLZ/ARR/PQF/pqf.

Distribución:

- 1.- Interesado
- 2.- Archivo Expte N° 108-07
- 3.- Archivo correlativo DOM
- 4.- SII
- 5.- INE



JULIO ENRIQUE LEIGH ZAPATA
ARQUITECTO P.U.C

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE